

Acta de Reunión No. 151
Comisión Académica de la Maestría en Lingüística
12 de marzo de 2025
Semestre 2025-1

Orden del día:

1. Estado de las solicitudes a la Convocatoria de ingreso 2025-2 para la Maestría en Lingüística.
 - i. Internacionales (31 de marzo fecha límite)
 - ii. Nacionales (30 de mayo fecha límite)
2. Información sobre el número de becas otorgadas por la SECIHTI para la Maestría en Lingüística ingreso 2025-2.
 - i. Número otorgado
 - ii. Criterios de prelación (convocatoria 2025-2027)

Descripción de los criterios de selección	Ponderación
Anteproyecto de investigación acorde a los temas de las LGAC del posgrado	30%
Documentos que demuestren habilidad y experiencia en la redacción de textos académicos	30%
Carta de exposición de motivos	20%
Entrevista con la Comisión de Admisión	20%

3. Propuesta de programación:
 - i. Cuarto semestre (Optativas -orden de interés y contenidos-)
 - a. Fonética Fonología II
 - b. Teoría y Práctica en la Educación Intercultural
 - b. Sintaxis II
 - d. Período de Trabajo de Campo II
 - e. Seminario de Investigación y Tesis III
 - ii. Primer Semestre (Obligatorias)
 - a. Fonética y Fonología I
 - b. Morfología I
 - c. Introducción a la Investigación Lingüística
 - d. Período de Trabajo de campo I
 4. Recordatorio de envío de calificación para Seminario de Investigación y Tesis II, así como la documentación para acreditación de Trabajo de campo I y Trabajo de campo II.
 5. Corroboración de disposición respecto a las firmas que deberán aparecer en las actas de Examen de Grado de Maestría para su validez.
 6. Asuntos Generales
- Bibliografía para adquisición mediante el fondo de la Facultad Interdisciplinaria, para lo que se requiere la siguiente información por cada libro: Autor, Título, Editorial, ISBN

Desarrollo de la reunión:

Orden del día:

1. Estado de las solicitudes a la Convocatoria de ingreso 2025-2 para la Maestría en Lingüística.

- i. Internacionales (31 de marzo fecha límite)
- ii. Nacionales (30 de mayo fecha límite)

El coordinador del programa presentó el estado de solicitudes de aspirantes que se encuentran ya en SIPO. El único expediente encontrado en el sitio es de origen internacional (sin ningún documento) el de una aspirante de origen cubano. Por lo que, se estará informando si se tiene alguna otra información para el 31 de marzo, fecha límite para los aspirantes internacionales. Respecto a los aspirantes nacionales, solo se tiene información de las citas que se han dado desde la coordinación de la maestría para algunas personas interesadas, pero que no se tiene registro de ninguna de ellas en la plataforma SIPO hasta el momento.

2. Información sobre el número de becas otorgadas por la SECIHTI para la Maestría en Lingüística ingreso 2025-2.

- i. Número otorgado
- ii. Criterios de prelación (convocatoria 2025-2027)

El coordinador de la maestría comunicó la información recibida en la última reunión con los directivos de la DADIP, en la que se expuso que la SECIHTI había considerado solo tres becas para los aceptados en la convocatoria 2025-2. Por lo que, recomendó que pudiésemos llevar a cabo una evaluación de cada aspirante con criterios claros para la prelación de los candidatos. Los aspectos involucrados en la convocatoria 2025-2 permiten la ponderación de algunas de las actividades requisitadas en ella, esto ayudará a la selección más adecuada de las personas aceptadas para el nuevo ingreso, generación 2025-2027.

Descripción de los criterios de selección	Ponderación
Anteproyecto de investigación acorde a los temas de las LGAC del posgrado	30%
Documentos que demuestren habilidad y experiencia en la redacción de textos académicos	30%
Carta de exposición de motivos	20%
Entrevista con la Comisión de Admisión	20%

Los miembros de la CAPML comentaron que en vista de lo determinado por el programa de becas de la SECIHTI será una tarea delicada y que, por esto, habrá que establecer criterios precisos y ponderaciones puntuales para la evaluación de cada solicitud, esto con el propósito de ser imparciales y objetivos en las decisiones sobre los candidatos a aceptar para el ingreso 2025-2.

Se ha comunicado que se están haciendo gestiones por parte de la DADIP para que sean otorgados por lo menos otras dos becas para tener el mínimo de alumnos con los que se podrá abrir la nueva generación.

3. Propuesta de programación:

La coordinación del posgrado presentó la propuesta de programación para la carga académica de las y los profesores en la Maestría en Lingüística para el semestre 2025-2. La que quedó aprobada por la CAPML y es como a continuación se presenta:

PRIMER SEMESTRE

Materia	Clave	Profesor(a)	Horario	Aula
Introducción a la Investigación Lingüística	00741	Dra. Zarina Estrada Fernández	Lunes 16:00 a 19:00 Miércoles 16:00 a 18:00	105
Fonética Fonología I	00860	Dra. Ana Lidia Munguía Duarte	Martes 16:00 a 19:00 Jueves 16:00 a 18:00	105
Morfología I	00864	Dr. Albert Alvarez Gonzalez	Lunes a Viernes 15:00 a 16:00	105
Período de Trabajo de Campo I	00950	No se asigna profesor(a) La persona tutora solicita la acreditación	Acredita coordinador	

CUARTO SEMESTRE

Materia	Clave	Profesor(a)	Horario	Aula
Sintaxis II	10169	Dr. Constantino Martínez Fabián	Lunes 16:00 a 19:00 Miércoles 16:00 a 18:00	107
Teoría y Práctica en la Educación Intercultural	10179	Dr. Albert Alvarez Gonzalez	Martes 16:00 a 19:00 Jueves 16:00 a 18:00	107
Fonética y Fonología II	10167	Dr. Pafnuncio Antonio Ramos	Lunes a Viernes 15:00 a 16:00	107
Período de Trabajo de Campo II	00952	No se asigna profesor(a) La persona tutora solicita la acreditación	Acredita coordinador	
Seminario de Investigación y Tesis III	0868	No se asigna profesor(a) La persona tutora envía calificación numérica (1-100)	Captura coordinador	

4. Recordatorio de envío de calificación para Seminario de Investigación y Tesis III, así como la documentación para acreditación de Trabajo de campo I y Trabajo de campo II.

El coordinador de la Maestría en Lingüística hizo un recordatorio-solicitud que, antes de acabado el semestre 2025-1, puedan ser asignadas y enviadas las calificaciones para la materia de Seminario de Investigación y Tesis III, así como el informe y la carta de solicitud para la acreditación de las asignaturas de Trabajo de campo I y Trabajo de campo II.

5. Corroboración de disposición respecto a las firmas que deberán aparecer en las actas de Examen de Grado de Maestría para su validez.

La coordinación del programa presentó la disposición que ha recomendado tanto la Dirección de Servicios Escolares (DSE) como la DADIP acerca de las firmas que deben aparecer en las actas de grado, ratificando que solo se registren las firmas de los sinodales o miembros del

comité que se hallen presentes al momento del Examen de Grado. Es decir, que se evite el citar en el acta el nombre de aquella o aquel miembro del comité que se encuentre ausente o mediante la vía virtual. Lo anterior con el objetivo de que no se atrase el proceso de titulación de los egresados por falta de una firma. Corroborando, además, que la Universidad de Sonora ya no enviará fuera de sus instalaciones las actas a firma. Esto por razones de manejo transparente de procesos y por la formalidad del documento expedido: Acta de Grado.

Los miembros de la CAPML comentaron que esto podría afectar la claridad en la participación de personas externas a la universidad y que colaboran como sinodales externos emitiendo su voto de aprobación de la tesis.

El coordinador de la ML informó que con el voto escrito y enviado a la coordinación se avala la participación del lector o lectora externa y con ello se atiende a la transparencia de la evaluación.

6. Asuntos Generales

Bibliografía para adquisición mediante el fondo de la Facultad Interdisciplinaria, para lo que se requiere la siguiente información por cada libro: Autor, Título, Editorial, ISBN

Derivado de un correo enviado de la Facultades Interdisciplinarias de Humanidades y Arte (FIHA), la coordinación solicitó el apoyo para que, a la brevedad, sean enviados los datos bibliográficos de por lo menos dos libros por cada profesor para que sean adquiridos con el fondo destinado a ello por la FIHA.

La reunión de la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística inició a las 10:00 hrs., y concluyó a las 10:50 hrs. Firmando abajo los miembros de la Comisión Académica.



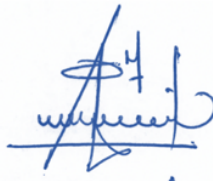
Dra. Zarina Estrada Fernández



Dr. Constantino Martínez Fabián



Dr. Albert Alvarez Gonzalez



Dr. Manuel Peregrina Llanes
Coordinador de posgrado
Maestría en Lingüística